

ASAMBLEA NACIONAL EXHORTA A URIBE A FIJAR POSICIÓN SOBRE ACUERDO DEL SENADO

-FECHA- 16.04.2004

-SECCIÓN- Política

-AUTOR- Cenovia Casas

Asamblea Nacional exhorta a Uribe a fijar posición sobre acuerdo del Senado
La Asamblea Nacional debatió ayer un acuerdo que rechazó la solicitud de un grupo mayoritario de senadores colombianos que pidieron se aplique la Carta Democrática Interamericana en Venezuela. La oposición hizo caso omiso al llamado que le hicieran los factores adeptos al Gobierno a cerrar filas en contra del texto presentado por el senador Enrique Gómez Hurtado, que fue condenado sólo con los votos oficialistas CENOVIA CASAS

La Asamblea Nacional, con los votos mayoritarios del oficialismo, "condenó categóricamente y con alto sentido venezolano y nacionalista el irrespetuoso acuerdo" que sobre la situación de Venezuela fue aprobado por el Senado de la República de Colombia, en su sesión del día 13 de abril, por considerarlo "ofensivo a la majestad del presidente Hugo Chávez Frías, un atropello a la Constitución, a sus instituciones democráticas y a nuestro pueblo". La moción para debatir este tema fue presentada por el presidente de la Comisión de Política Exterior, Tarek William Saab. El oficialismo logró incorporarlo como primer punto en el orden del día, pero tuvo que pagar el costo político de una sesión maratónica que pasó de la hora reglamentaria de las 2:00 de la tarde y en la que se inscribieron 40 oradores, táctica utilizada por la oposición para demorar la discusión del segundo punto en la agenda, que fue la reanudación de la discusión del proyecto de ley orgánica del Tribunal Supremo de Justicia. A propuesta del diputado de AD, Pastor

Heydra, la secretaria dio lectura al texto del Senado colombiano, del que Saab dijo estaba mal redactado al dar como cierto que el mismo hubiera sido escrito en Washington y traducido al español, con lo que quiso indicar la influencia del gobierno de George W. Bush en este asunto. El primer diputado de la oposición en hacer uso del derecho de palabra fue el tachirenses Carlos Casanova, del Grupo Socialdemócrata, quien rechazó los argumentos del MVR de que el texto colombiano sería una agresión al Presidente, al país, y a sus instituciones. "Agresión -dijo- es lo que le hace este Gobierno a los venezolanos al no querer contarse". El acuerdo aprobado ayer por la cámara venezolana rechaza "la inadmisibles actitud de injerencia del Senado colombiano en los asuntos internos de Venezuela, al pretender asumir facultades que son exclusivas de nuestras autoridades, ya que solo éstas pueden determinar si se han cumplido los requisitos constitucionales para la convocatoria a los referendos revocatorios de mandatos de elección popular". Al solidarizarse con el esfuerzo del pueblo colombiano por profundizar sus vínculos históricos con el pueblo venezolano, exhortó al gobierno de Álvaro Uribe Vélez a pronunciarse sobre "este acuerdo anti venezolano producido por el Senado colombiano". Los diputados opositores de las diferentes fracciones políticas hicieron caso omiso al llamado que le hicieron los factores adeptos al Gobierno "a cerrar filas de manera patriótica en contra del texto presentado por el senador uribista Enrique Gómez Hurtado", y que fue condenado sólo con los votos oficialistas. Rechazaron todos y cada uno de los argumentos del oficialismo, así como los términos en que fue redactado el documento presentado por Saab. César Pérez Vivas (Copei) dijo que su grupo de opinión consideraba que nada de lo que expresaba el acuerdo del Senado colombiano era falso. "Este comunicado lo que dice es que se solidariza con la democracia venezolana". Inculpó a la bancada del Cambio con el argumento de que el

Gobierno, cuando "el tirano de La Habana dice una palabra, hace un silencio cómplice". El parlamentario socialcristiano hizo referencia a lo manifestado el miércoles en la noche por Fidel Castro de que "este Gobierno era eterno" al compararlo con el suyo. "¿Es que acaso esto no es injerencia en los asuntos internos?", preguntó. La "bichita" Pastor Heydra subió a la tribuna de oradores con un librito azul en la mano, y le dijo a Tarek William Saab: "Esta vez no te voy a sacar la bicha, sino la bichita: esta es la Carta Democrática Interamericana, que establece que los pueblos latinoamericanos tienen derecho a la democracia, y los gobiernos la obligación de promoverla y respetarla". El parlamentario adeco por Nueva Esparta sostuvo que el Senado colombiano no está alentando una intervención en Venezuela al aprobar este acuerdo, sino que lo que hizo fue una reflexión sobre la situación del país. Posteriormente, el jefe de la bancada de Acción Democrática, Alfonso Marquina (Sucre) complementó lo expuesto por su colega de partido al señalar que los senadores del vecino país lo que quisieron fue dar "un grito de alerta, poner la luz roja y decirle a la comunidad internacional lo que los venezolanos ya han venido informando", en defensa de la democracia. En la plenaria de este jueves también se aprobó la integración de una comisión para investigar la situación sobre la emisión de pasaportes y cédulas en la Oni-Dex. Por otra parte, los adecos retiraron el acuerdo por el fallecimiento de David Morales Bello, y el copeyano Pérez Vivas pidió una moción de censura en contra del ministro de la Defensa Jorge Luis García Carneiro, por su silencio en el caso de los ocho soldados quemados en Fuerte Mara, que será debatido el próximo martes.